



CONSORCIO INTERNACIONAL MAZAR

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Consorcio Internacional Mazar

Quito, 22 de diciembre de 2016

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos del Consorcio Internacional Mazar, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Administración del Consorcio por los estados financieros

2. La Administración del Consorcio Internacional Mazar es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los “Fundamentos para la abstención de opinión”, párrafos 4 y 5, no hemos podido obtener evidencia suficiente de auditoría que nos proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamentos para la abstención de opinión

4. Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, en la cual la Administración del Consorcio esperó finalizar la ejecución del contrato de fabricación, suministros, transporte, montaje, pruebas y puesta en operación del equipo hidromecánico y eléctrico para la Central Hidroeléctrica Paute - Mazar en marzo de 2010. Con fecha 23 de abril de 2010, CELEP EP (antes Hidropaute S.A.) acordó la ampliación del plazo del contrato hasta el 30 de junio de 2010; sin embargo a la fecha de emisión de este informe el Consorcio no ha firmado el acta definitiva de conclusión del contrato en mención. Por lo tanto, consideramos que no es posible estimar con certeza los posibles efectos de esta circunstancia sobre la continuidad del negocio, tomando en cuenta que a la fecha de emisión de nuestro reporte, el Consorcio tampoco ha conseguido nuevos negocios hidroeléctricos en Ecuador.
5. Debido a la ausencia de respuesta a confirmaciones solicitadas a compañías relacionadas, al 31 de diciembre del 2010 no pudimos concluir si los saldos y transacciones presentadas por el Consorcio en los estados financieros adjuntos se encuentran registradas de manera íntegra y exacta. Si bien aplicamos procedimientos alternativos de auditoría sobre dichos saldos y transacciones, tales procedimientos no generan la evidencia de auditoría suficiente. Además consideramos que la obtención de dichas respuestas son necesarias para permitirnos completar nuestra auditoría sobre los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas descritos en la Nota 4, y sus correspondientes revelaciones en las notas explicativas.



Consorcio Internacional Mazar
Quito, 22 de diciembre de 2016

6. No hemos obtenido la evidencia suficiente por parte del Consorcio sobre la recuperabilidad en ejercicios futuros del saldo de retenciones en la fuente que al 31 de diciembre del 2010 es de US\$318,912.

Abstención de opinión

7. Debido a la significatividad de los asuntos descritos en "Fundamentos para la abstención de opinión", párrafos 4 a 6 anteriores, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otros asuntos

8. Los estados financieros del Consorcio Internacional Mazar por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 16 de junio del 2015 expresó una opinión calificada respecto a limitaciones derivadas de la revisión de transacciones con compañías relacionadas e impuestos de difícil recuperación. Las limitaciones se mantienen a la fecha y forman parte de nuestra opinión.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

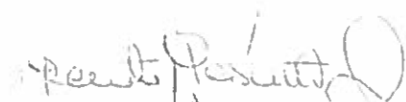
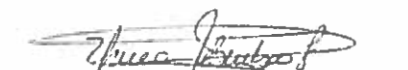
Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

CONSORCIO INTERNACIONAL MAZAR**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVOS	Nota	2010	2009
Activos corrientes			
Efectivo	3	20,904	41,480
Compañías relacionadas por cobrar	4	370,099	587,063
Otras cuentas por cobrar		10,733	886
Impuestos retenidos	5	338,436	208,400
Total activos corrientes		740,172	837,829
Activos no corrientes			
Activo fijo	6	1,107	39,178
Gastos pagados por anticipado		262	262
Total activos no corrientes		1,369	39,440
Total activos		741,541	877,269
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	7	8,923	5,891
Compañías relacionadas por pagar	4	385,682	622,752
Impuestos por pagar	8	337,292	242,416
Otras cuentas por pagar		9,644	6,210
Total pasivos		741,541	877,269
PATRIMONIO			
Patrimonio de los miembros del Consorcio		-	-
Total pasivo y patrimonio		741,541	877,269

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Renato Pesantez
Delegado del Apoderado Común
Ximena Burbano
Contadora General